

# PROCESO BASICO DE LOS PROGRAMAS.

## EL AYUNTAMIENTO VA A TU ESCUELA

- La escuela lo solicita por medio de oficio de acuerdo a la problemática que se tiene.

## BECA DE TRANSPORTE I.T.E.S.Z.

- El alumno tiene que traer una constancia de estudios.

## BECA DE TRANSPORTE COMUNIDADES

- El padre de familia interesado, acude al ayuntamiento con licencia, placas de vehículo y un listado de los alumnos que necesitan el transporte.
- Posteriormente se evalúa con que porcentaje se apoya, dependiente la distancia y el costo por alumno.

## BECA UNIVA

- El alumno interesado acude al departamento de Educación, Juventud, Cultura y Deporte con un oficio solicitando apoyo de beca
- Se evalúa internamente la necesidad del solicitante, para asignar el % porcentaje que se le puede otorgar.

## PREPARATORIA ABIERTA

- La persona interesada tiene que acudir al departamento de Educación, Juventud, Cultura y Deporte con los siguientes documentos (acta de nacimiento, certificado de estudios de secundaria concluida, curp, 2 fotografías tamaño infantil color acabado mate y comprobante de domicilio.
- No hay periodo de inscripción y puedes realizarlo en cualquier momento.
- Mínimo tener 17 años